BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

25 de marzo de 2026 Número 58

csv: BOA20260325027

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 15 de diciembre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se adopta la decisión de no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite el informe de impacto ambiental del proyecto de distribución de energía eléctrica para suministro a seis explotaciones ganaderas, en los términos municipales de Ballobar y Fraga (Huesca), promovido y solicitado por Desarrollos Ganaderos Aragón, SLU.

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2025/03650.
- Promotor: Desarrollos Ganaderos Aragón, SLU.
- Municipios afectados: Ballobar y Fraga (Huesca).
- Descripción: Proyecto de distribución de energía eléctrica para suministro a seis explotaciones ganaderas, en los términos municipales de Ballobar y Fraga (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace: https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV9G6SWGF9TZBEQHREG.

Zaragoza, 13 de marzo de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.